



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 11

marzo 01 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	5400133330072018000600	REPARACION DIRECTA	CARLOS ARTURO BARON Y OTROS	POLICIA NACIONAL NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA	Auto concede amparo de pobreza AUTO TRÁMITE: CONCEDER EL AMPARO DE POBREZA SOLICITADO POR EL SEÑOR ELKIN DUVAN BARÓN VÁSQUEZ, RAZÓN POR LA CUAL NO ESTARÁ OBLIGADO A PRESTAR CAUCIONES PROCESALES NI A PAGAR EXPENSAS, HONORARIOS DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA U OTROS GASTOS DE LA ACTUACIÓN, Y NO SERÁ CONDENADO EN COSTAS	1	26/02/2021
2	54001333300720180016000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	QUINTERO DE GOMEZ - LILYAM MAGALY Y OTROS	FIDUPREVISORA ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CUCUTA	Auto resuelve excepciones AUTO DECIDE EXCEPCIONES: DECLARAR NO PROBADAS LAS EXCEPCIONES DE NO COMPRENDER LA DEMANDA A TODOS LOS LITISCONSORTES NECESARIOS Y FALTA DE LEGITIMACIÓN EN LA CAUSA POR PASIVA, PROPUESTAS POR EL APODERADO DE LA NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO.	1	26/02/2021
3	54001333300720180017900	PROCESO EJECUTIVO	PEREZ AREVALO - JOSE ISAAC	MUNICIPIO DE OCANA	Auto decide recurso AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN - NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN: AUTO DECIDE NO REPONER Y CONFIRMAR LA DECISIÓN DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020. POR IMPROCEDENTE NO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN	1	26/02/2021
4	54001333300720180027200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRERAS JAUREGUI - JOSE GREGORIO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto resuelve excepciones AUTO DECIDE EXCEPCION: DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PLEITO PENDIENTE FORMULADA POR LA APODERADA DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL; DECLARAR PROBADA DE OFICIO LA EXCEPCIÓN DE COSA JUZGADA EN EL PRESENTE PROCESO	1	26/02/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
5	54001333300720180031300	REPARACION DIRECTA	JUAN CAMILO CORRALES OLAYA Y OTROS	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL CLINICA MEDICO QUIRURGICA SALUD VIDA EPSS NACION-MINISTERIO DE SALUD Y DE LA PROTECCION SOCIAL CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda AUTO ADMITE REFORMA A LA DEMANDA: ADMITIR LA REFORMA DE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA, VISTA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL	1	26/02/2021
6	54001333300720190020300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FLOREZ VERA - MARIBEL	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto requiere AUTO REQUIERE: SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA APORTE COPIA COMPLETA DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN.	1	26/02/2021
7	54001333300720190021800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA MARCELA OSORIO AGUDELO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESENTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto requiere AUTO REQUIERE: SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA APORTE COPIA COMPLETA DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN.	1	26/02/2021
8	54001333300720200025400	CONCILIACION PREJUDICIAL	LUIS EDUARDO GOMEZ VILLAMIZAR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	AUTO APRUEBA CONCILIACION AUTO APRUEBA CONCILIACION PREJUDICIAL: APROBAR LA CONCILIACIÓN PREJUDICIAL CELEBRADA ANTE LA PROCURADURÍA 205 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, EL DÍA DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), ENTRE EL SEÑOR LUIS EDUARDO GÓMEZ VILLAMIZAR Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL.	1	26/02/2021
9	54001333375120140006200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TORRES VARGAS - ELVIRA	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	Auto ordena oficiar AUTO REITERA PRUEBA: ORDENAR OFICIAR A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ PARA QUE REMITA CON DESTINO AL PRESENTE PROCESO CERTIFICACIÓN EN LA QUE CONSTEN LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DEVENGADOS DESDE EL 2008 HASTA LA FECHA, POR UN QUÍMICO FARMACÉUTICO, ASÍ MISMO, DEBERÁ INDICAR LAS FUNCIONES CUMPLIDAS POR ÉSTE	1	26/02/2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 01 de marzo de 2021 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.). El anterior Estado se desfija hoy, 01 de marzo de 2021 a las ~~5:00~~^{5:30} de la tarde (~~5:00~~^{5:30} p.m.)


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
 Secretaria